



MEMORANDUM D.A.J. N° 1714/2024.

A : C.P. ADRIANA ENCINA.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE
OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES, LLAMADO 39/2024.

FECHA : 22 de julio de 2024.-

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que los Abogados **María José Vega, Ana María Cáceres, Rosa Sánchez y/o José Martínez**, son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco de los llamados:

- LLAMADO MOPC N° 39/2024 OBRA DE REHABILITACIÓN RUTA GRANEROS DEL SUR, con ID. N° 449169.
- LLAMADO MOPC N° 12/2024 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS, con ID. N° 447734.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
MOPC

RECIBIDO

Nombre: Deidy Mungay

Fecha: 22-07-24

Hora: 14:00hs